



# Universidad del Sureste

## Escuela de Medicina

Materia: Nutrición

LN: Daniela Rodríguez Martínez

Mapa conceptual: Programas de alimentación y políticas alimentarias en México y en el estado

Presenta

Guadalupe Elizabeth González González

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 12/12/2020.

# Programas y políticas alimentarias en México y el estado

El Estado creó en 1980

El Sistema Alimentario Mexicano (SAM)

Objetivo

Un programa que tuvo por objeto estimular la producción de alimentos básicos

(Facilitando el acceso a créditos y mejorando los precios de garantía, entre otras estrategias) para alcanzar la autosuficiencia y mejorar la distribución de alimentos, sobre todo para los sectores marginales.

A partir de 1983 se crea el Programa Nacional de Alimentación (Pronal)

Una de las medidas de ajuste estructural para disminuir el gasto público reduciendo significativamente los subsidios relacionados con el consumo y producción de alimentos.

Objetivo

Aumentar el consumo de alimentos en zonas vulnerables, eliminando la necesidad de tener una agencia coordinadora.

(1975)

El Programa de Apoyo al Comercio Ejidal

Un programa creado para apoyar a los campesinos en la venta de sus cosechas

México tiene una larga historia de implementación de programas y políticas orientadas a mejorar la nutrición de grupos vulnerables.

Pero

A pesar de ello, la desnutrición constituye uno de los retos de salud pública más importantes en México.

# Programas y políticas alimentarias en México y el estado

## Conasupo

En México, por su magnitud, destacan los programas desarrollados gracias a Conasupo, con el objeto de aumentar el consumo de alimentos de los estratos más pobres del país; mediante sus diversas agencias participó principalmente con subsidios generalizados (como el del precio de la tortilla) y selectivos (como el de la distribución de leche a familias de escasos recursos)

## Programa de Tortivales (1990)

Los cuales incluían en un principio a los beneficiarios del programa de Tortibonos (1985-1989)

Los cuales incluían en un principio a los beneficiarios del programa de Tortibonos (1985-1989)

La ampliación de la cobertura de este programa a otras familias con el criterio de inclusión, la elaboración de un mapa de pobreza con requisitos similares a los planteados por Conasupo para el programa de leche industrializada, y la verificación de las características de las familias que recibían el subsidio por medio de encuestas similares a las aplicadas por Leche Industrializada Conasupo, S.A.

## Suplementación con vitamina A

En 1987 la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que la deficiencia de vitamina A era endémica en 39 países; México está considerado entre los países que actualmente presenta este problema de salud pública.

A partir de 1993 se llevó a cabo en México un programa de suplementación con megadosis de vitamina A como parte de las acciones que se realizan durante las Semanas Nacionales de Salud.

## Norma oficial mexicana

Actualmente existe una norma oficial mexicana (NOM-040-SSA1-1993) que establece las especificaciones sanitarias para la sal yodada y la sal fluorada, y se prepara otra para la prevención, tratamiento y control de los desórdenes por la deficiencia de iodo (PROY-NOM-SSA).

## Programas y políticas alimentarias en México y el estado

### Enriquecimiento de harinas

A partir de 1999, en México se inició un acuerdo para fortificar las harinas de maíz nixtamalizado y de trigo, procesadas industrialmente, con micronutrientes con el fin de restaurar las vitaminas y minerales que se pierden durante el proceso que se sigue para obtener harina refinada, en el cual se elimina hasta 70% del contenido de micronutrientes.

### Política alimentaria

Se cuenta con la definición del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), el cual señala que las políticas públicas de alimentación y nutrición son “aquellas que tienen como principal objetivo garantizar que la población pueda tener acceso a alimentos que le permitan satisfacer sus necesidades y cumplir con los requerimientos nutritivos para una vida saludable”

### Artículo 154 Fracción II

Los programas de alimentación, nutrición y desayunos escolares que aplique el Ejecutivo Federal tendrán como prioridad atender a la población más necesitada, al mismo tiempo que organicen a los propios beneficiarios para la producción, preparación y distribución de dichos servicios.

### Artículo 7 fracción IV.

Aumentar la capacidad productiva para fortalecer la economía campesina, el autoabasto y el desarrollo de mercados regionales que mejoren el acceso de la población rural a la alimentación y los términos de intercambio.

### Artículo 6. X.

Proporcionar orientación a la población respecto de la importancia de la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad y su relación con los beneficios a la salud.

XI. Diseñar y ejecutar políticas públicas que propicien la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, que contrarreste eficientemente la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y otros trastornos de la conducta alimentaria

## Referencias

- Políticas y programas de alimentación y nutrición en México. (2019, 11 febrero). Simón Barquera, MD, MSC,(1) Juan Rivera-Dommarco, MSC, PhD,(1) Alejandra Gasca-García, MD. <https://www.scielosp.org/pdf/spm/v43n5/6726.pdf>
- Políticas alimentarias y derechos humanos en México. (2019, 15 julio). Centro de investigación en alimentación y desarrollo. <https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/657/441>